

**REGLAMENTO DE ELECCIONES A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL Y
PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE GOLF**

PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS A PRESIDENTE/A



D. ANTONIO VALVERDE MERINO, con D.N.I. nº 06956460H, nacido el 14/01/0956, con domicilio en calle Comarca Valle del Jerte, 23 de Cáceres Código Postal: 10001, con nº de teléfono 630 379 318 como miembro de la Asamblea General de la Federación Extremeña de Golf por el estamento de deportistas,

EXPONE QUE:

Es su intención presentar candidatura a Presidente/a de la Federación Extremeña de GOLF, para lo que cumple todos los requisitos exigidos en el reglamento electoral y adjunta fotocopia del Documento Nacional de Identidad.

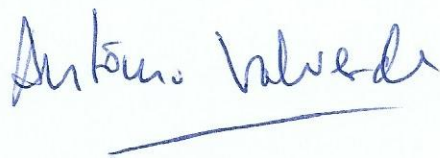
De acuerdo con el artículo 36.1 del Reglamento Electoral, renuncia a la condición activa que le legitima como representante en la Asamblea General, en el supuesto de que resulte elegido presidente.

Por todo lo cual,

SOLICITA:

Tenga por aceptada esta instancia a efectos de presentación de candidatura a Presidente de la Federación Extremeña de Golf.

En Cáceres, a 2 de octubre de 2020



SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE GOLF

Por la presente, os informo de mi candidatura a la Presidencia de la Federación Extremeña de Golf.

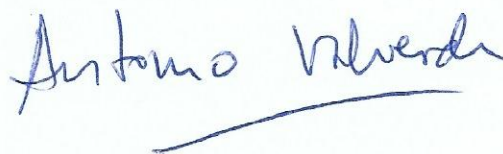
A continuación hago un breve resumen de nuestro programa:

- Me presento con la convicción de que represento la sensibilidad de una mayoría del Golf Extremeño, mi candidatura es de integración, donde estarán representados todos los estamentos de nuestro querido deporte. Me ofrezco como factor aglutinador por mi experiencia y buenas relaciones con todos los estamentos del Golf para contribuir y mantener a la Federación Extremeña de Golf en el lugar que le corresponde.
- La filosofía de la misma, está basada en continuar con lo iniciado por el anterior Presidente, continuando y dando aire nuevo a la Federación Extremeña de Golf, con personas que demos un cambio en positivo, apoyada en dos principios básicos: **FUTURO**, potenciando las categorías inferiores como base de nuestro deporte, sin olvidarnos del resto de categorías y **TRANSPARENCIA** en todas nuestras actuaciones. Con una limitación máxima para el Presidente de dos mandatos consecutivos.

Sobre estos dos ejes se desarrollará nuestro programa durante los próximos cuatro años.

Como ampliación a lo anteriormente expuesto, trabajaremos con el objetivo de seguir aumentando la afición por el Golf, para ello en colaboración con los clubes y mediante convenios con Ayuntamientos en distintos municipios de Badajoz y Cáceres proponiendo la creación de nuevas Canchas de Practicas de Golf así como desarrollar más intensamente el Golf en los Colegios y potenciar las Escuelas Deportivas de los Clubes.

Un cordial saludo



Antonio Valverde Merino